

## Sindicatos de la Policía solicitan la creación de un plan preventivo de vigilancia de la salud psíquica ante el incremento de los casos de suicidio en el colectivo.

**Jueves, 29 de octubre de 2015**

El SUP, solicita la creación de un Plan Preventivo de Vigilancia de la Salud Psíquica ante el incremento de los casos de suicidio en el CNP. 29 de Octubre de 2015 En lo que llevamos de año, trece Policías Nacionales, han decidido poner fin a sus vidas. Un suicidio cada 23 días. Una cifra, que resulta alarmante y en claro proceso ascendente si la comparamos con años anteriores. Desde el Sindicato Unificado de Policía se viene reivindicando la creación de "Unidades Básicas Sanitarias", y de una "Unidad de Atención Psicológica en prevención de Suicidios", una demanda que no ha recibido respuesta desde la Dirección General de la Policía. La diferente normativa sobre Prevención de Riesgos Laborales que regula esta materia, pide garantizar una adecuada vigilancia de la salud, tanto física como psicológica de los trabajadores pero la Administración, no solo olvida sus obligaciones sino que genera un agravio comparativo con otros cuerpos policiales, que ya cuentan con planes específicos. Por este motivo, el SUP, ha enviado recientemente, un escrito al Director General de la Policía y al Consejo de la Policía, solicitando la urgente puesta en marcha de un Plan Preventivo para la Vigilancia de la Salud Psíquica, concretando la creación de un Gabinete Psicológico con sede en cada una de las Jeaturas Superiores de Policía y en las Comisarías de mayor volumen de trabajo. Confidencialidad en la asistencia para evitar que influya en la promoción profesional. Un punto permanente de atención y asesoramiento psicológico al agente. Jornadas de formación de técnicas anti-estrés y seminarios donde se impartan procedimientos de control en situaciones límite e investigación de cada uno de los casos de suicidio para dirimir su posible relación con el ámbito laboral, considerándolo como accidente laboral. También hemos presentado denuncias ante el Tribunal Europeo de Estrasburgo y el Defensor del Pueblo y seguimos insistiendo en la necesidad de atajar, con carácter urgente, el preocupante aumento de casos de suicidio en el CNP. En Galicia, existe desde hace pocos meses, un proyecto llamado ViveCNP ([www.vivecnp.es](http://www.vivecnp.es)), dependiente del SUP Galicia y que sido creado con la clara intención de prestar apoyo psicológico a los miembros del Cuerpo Nacional de Policía que lo precisen, poniendo a su disposición un recurso psicológico independiente, formado por Policías Psicólogos, que analizan y estudian la situación dentro del CNP, ayudando a prevenir la aparición de nuevas conductas suicidas y orientando todos los casos que van recibiendo.